



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE ENTREVISTA PERSONAL

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 09:00 hrs del miércoles seis de julio del año dos mil veinte y dos, reunidos en los ambientes de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, designada con Resolución Rectoral N° 017-2022-UNTRM/R, integrada por los Profesionales CPC. Donatilde Zagaceta Oblitas, Presidenta; Abg. Eliot Winder Roncal Reyna y CPC. Deysi Solano Cotrina, Miembros; a efectos de continuar con el Concurso Público para la Contratación Administrativa de Servicios, bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Proceso CAS N° 006-2022-UNTRM, aprobado con Resolución Rectoral N° 299-2022-UNTRM/R, correspondiendo a la Etapa de Entrevista Personal a través de video conferencia (Meet); en la que se califica a los postulantes.

La Presidenta de la Comisión Evaluadora da la bienvenida a los postulantes y se procede con la entrevista personal, siendo el resultado el siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	CÓDIGO DE PUESTO N°	PUNTAJE	CONDICIÓN
01	ALCÁNTARA VISLAO EXMILMARX JHOSSEY	71447706	004-2022	32	APTA
02	MALCA CHÁVEZ BERMIT	75251464	004-2022	29	NO APTA
03	DÁVILA TERRONES CYNTHIA	70564340	004-2022	29	NO APTA

Nota. - Conforme lo establece las bases del concurso el postulante será considerado "APTO" siempre que su puntuación logre 30 puntos o más. En caso el postulante obtenga menos de 30 puntos será considerado "NO APTO/A", culminando su participación en el proceso.

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente, siendo las 10:30 hrs del día miércoles seis de julio del año dos mil veinte y dos.

Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas
Presidenta

Abg. Eliot Winder Roncal Reyna
Miembro

CPC. Deysi Solano Cotrina
Miembro